



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINATITLÁN, COL.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y FOMENTO ECONÓMICO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



**NO. DE OFICIO: D.M.F.E. 048/2025
ASUNTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

**MILTON NOE RODRÍGUEZ CAMACHO
PERSONA FÍSICA
PRESENTE**

At'n. C. MILTON NOE RODRÍGUEZ CAMACHO

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1 fracción VI; 26 fracción I; 27 fracción III, 41 Y 43 de la Ley Estatal de Obras Públicas, y de conformidad con la autorización del Comité de Obras Publicas del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Minatitlán, Col., realiza mediante el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, la contratación de los trabajos que a continuación se indican, en virtud de que el monto asignado para la ejecución de la misma, no rebasa lo establecido en el artículo 43 de la Ley Estatal de Obras Públicas, por consiguiente, se le invita a participar en el procedimiento de Invitación y en la formulación de su propuesta para la contratación de la obra, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación.

I. De la Invitación:

Numero de Licitación: **IO-FAISMUN-E1-2025**

Obra:

REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE MÁRTIRES DEL TACAMO DE LA CABECERA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COLIMA. (INDEPENDENCIA/EMILIANO ZAPATA)

II. De los recursos:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta licitación, se cuentan con recursos que emanan del Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), del ejercicio fiscal 2025 y cuya autorización de la aplicación del proyecto se encuentra contenida en el programa operativo anual 2025, Primera modificación al POA en el Acta de cabildo Sesión Extraordinaria No. 14/2025 De fecha 05 de julio de 2025.

III. Calendario de la Invitación:

1.- La Invitación se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

Evento	Fecha	Hora
Invitación	10 de julio de 2025	9:00 a 15:00 hrs.
Fecha límite para aceptar la Invitación	14 de julio de 2025	9:00 a 15:00 hrs.
Visita	16 de julio de 2025	10:00 hrs.
Junta de Aclaraciones	16 de julio de 2025	12:00 hrs.
Presentación de propuestas y Apertura Técnica	23 de julio de 2025	12:00 hrs.
Apertura Económica	24 de julio de 2025	10:00 hrs.
Fallo	28 de julio de 2025	12:00 hrs.
Firma de Contrato	29 de julio de 2025	12:00 hrs.

2.- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de cabildos ubicado en la Calle Zaragoza, numero 3, Colonia Centro, de la Cabecera Municipal de Minatitlán, Colima, se deberán dirigirse a la dirección a la Dirección de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Ecología.

3.- Inicio, termino y plazo de ejecución de los trabajos:

Fecha de inicio	Fecha de termino	Plazo (Días Naturales)
31 de julio de 2025	27 de octubre de 2025	90



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINATITLÁN, COL.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y FOMENTO ECONÓMICO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



IV. Requisitos Generales:

- 1.- Carta de aceptación por escrito con los datos básicos de la invitación-
- 2.- Documentación Legal actualizada y vigente, así como cumplir con la capacidad técnica y financiera correspondiente.
- 3.- Para la presentación de su propuesta:
 - a.- El participante deberá presentar carta poder simple en caso de que el proponente envíe un representante para la entrega de su propuesta y firmar documentos derivados de la misma, firmada por el representante legal, así como del que recibe las responsabilidades del poder junto con su identificación oficial con fotografía y copia de esta.
 - b.- El participante presentara su propuesta de forma impresa conforme a lo dispuesto en las bases de licitación que le han sido entregadas por este H. Ayuntamiento de Minatitlán, Colima.

V. No podrá Subcontratar partes de la obra.

VI. Anticipo: Se otorgará un anticipo del 30% del importe contratado para inicio de los trabajos.

VII. Tipo de contrato: Precio Unitarios

VIII. Forma de Pago: Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes los cuales contendrán el importe de conceptos de trabajos ejecutados, estas estimaciones serán presentadas en la Dirección de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Ecología del H. Ayuntamiento de Minatitlán, Colima, y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte días naturales contados a partir de su autorización.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MINATITLÁN, COL., A 10 DE JULIO DE 2025

DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL Y FOMENTO

LIC. EMILIO FIGUEROA MANRÍQUEZ



DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

C.C.P.- CONRADO ANGUIANO JIMÉNEZ - DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y ECOLOGÍA, PARA SU CONOCIMIENTO,
C.C.P.- ARCHIVO.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINATITLÁN, COL.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y FOMENTO ECONÓMICO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



**NO. DE OFICIO: D.M.F.E. 049/2025
ASUNTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

**GILBERTO CASTILLO ARIAS
PERSONA FÍSICA
PRESENTE**

At'n. ARQ. GILBERTO CASTILLO ARIAS

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1 fracción VI; 26 fracción I; 27 fracción III, 41 Y 43 de la Ley Estatal de Obras Públicas, y de conformidad con la autorización del Comité de Obras Publicas del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Minatitlán, Col., realiza mediante el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, la contratación de los trabajos que a continuación se indican, en virtud de que el monto asignado para la ejecución de la misma, no rebasa lo establecido en el artículo 43 de la Ley Estatal de Obras Públicas, por consiguiente, se le invita a participar en el procedimiento de Invitación y en la formulación de su propuesta para la contratación de la obra, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación.

I. De la Invitación:

Numero de Licitación: **IO-FAISMUN-E1-2025**

Obra:

REHABILITACION INTEGRAL DE LA CALLE MARTIRES DEL TACAMO DE LA CABECERA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE MINATITLAN, COLIMA. (INDEPENDENCIA/EMILIANO ZAPATA)

ii. De los recursos:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta licitación, se cuentan con recursos que emanan del Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), del ejercicio fiscal 2025 y cuya autorización de la aplicación del proyecto se encuentra contenida en el programa operativo anual 2025, Primera modificación al POA en el Acta de cabildo Sesión Extraordinaria No. 14/2025 De fecha 05 de julio de 2025.

III. Calendario de la Invitación:

1.- La Invitación se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

Evento	Fecha	Hora
Invitación	10 de julio de 2025	9:00 a 15:00 hrs.
Fecha límite para aceptar la invitación	14 de julio de 2025	9:00 a 15:00 hrs.
Visita	16 de julio de 2025	10:00 hrs.
Junta de Aclaraciones	16 de julio de 2025	12:00 hrs.
Presentación de propuestas y Apertura Técnica	23 de julio de 2025	12:00 hrs.
Apertura Económica	24 de julio de 2025	10:00 hrs.
Fallo	28 de julio de 2025	12:00 hrs.
Firma de Contrato	29 de julio de 2025	12:00 hrs.

2.- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de cabildos ubicado en la Calle Zaragoza, numero 3, Colonia Centro, de la Cabecera Municipal de Minatitlán, Colima, se deberán dirigirse a la dirección a la Dirección de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Ecología.

3.- Inicio, termino y plazo de ejecución de los trabajos:

Fecha de Inicio	Fecha de termino	Plazo (Días Naturales)
31 de julio de 2025	27 de octubre de 2025	90



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINATITLÁN, COL.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y FOMENTO ECONÓMICO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



IV. Requisitos Generales:

- 1.- Carta de aceptación por escrito con los datos básicos de la Invitación-
- 2.- Documentación Legal actualizada y vigente, así como cumplir con la capacidad técnica y financiera correspondiente.
- 3.- Para la presentación de su propuesta:

a.- El participante deberá presentar carta poder simple en caso de que el proponente envíe un representante para la entrega de su propuesta y firmar documentos derivados de la misma, firmada por el representante legal, así como del que recibe las responsabilidades del poder junto con su identificación oficial con fotografía y copia de esta.

b.- El participante presentara su propuesta de forma impresa conforme a lo dispuesto en las bases de licitación que le han sido entregadas por este H. Ayuntamiento de Minatitlán, Colima.

V. No podrá Subcontratar partes de la obra.

VI. Anticipo: Se otorgará un anticipo del 30% del importe contratado para inicio de los trabajos.

VII. Tipo de contrato: Precio Unitarios

VIII. Forma de Pago: Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes los cuales contendrán el importe de conceptos de trabajos ejecutados, estas estimaciones serán presentadas en la Dirección de Desarrollo Urbano, Obra Publica y Ecología del H. Ayuntamiento de Minatitlán, Colima, y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte días naturales contados a partir de su autorización.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MINATITLÁN, COL., A 10 DE JULIO DE 2025

DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL Y FOMENTO ECONÓMICO

LIC. EMILIO FIGUEROA MANRIQUEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

C.C.P.- CONRADO ANGUIANO JIMÉNEZ - DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y ECOLOGÍA, PARA SU CONOCIMIENTO.
C.C.P.- ARCHIVO.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINATITLÁN, COL.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y FOMENTO ECONÓMICO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**



**NO. DE OFICIO: D.M.F.E. 050/2025
ASUNTO: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

**NOE VELES CRUZ
PERSONA FÍSICA
PRESENTE**

At'n. C. NOE VELES CRUZ

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1 fracción VI; 26 fracción I; 27 fracción III, 41 Y 43 de la Ley Estatal de Obras Públicas, y de conformidad con la autorización del Comité de Obras Publicas del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Minatitlán, Col., realiza mediante el procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, la contratación de los trabajos que a continuación se indican, en virtud de que el monto asignado para la ejecución de la misma, no rebasa lo establecido en el artículo 43 de la Ley Estatal de Obras Públicas, por consiguiente, se le invita a participar en el procedimiento de Invitación y en la formulación de su propuesta para la contratación de la obra, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación.

I. De la Invitación:

Numero de Licitación: **IO-FAISMUN-E1-2025**

Obra:

REHABILITACION INTEGRAL DE LA CALLE MARTIRES DEL TACAMO DE LA CABECERA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE MINATITLAN, COLIMA. (INDEPENDENCIA/EMILIANO ZAPATA)

II. De los recursos:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta licitación, se cuentan con recursos que emanan del Ramo 33, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), del ejercicio fiscal 2025 y cuya autorización de la aplicación del proyecto se encuentra contenida en el programa operativo anual 2025, Primera modificación al POA en el Acta de cabildo Sesión Extraordinaria No. 14/2025 De fecha 05 de julio de 2025.

III. Calendario de la Invitación:

1.- La Invitación se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

Evento	Fecha	Hora
Invitación	10 de julio de 2025	9:00 a 15:00 hrs.
Fecha límite para aceptar la Invitación	14 de julio de 2025	9:00 a 15:00 hrs.
Visita	16 de julio de 2025	10:00 hrs.
Junta de Aclaraciones	16 de julio de 2025	12:00 hrs.
Presentación de propuestas y Apertura Técnica	23 de julio de 2025	12:00 hrs.
Apertura Económica	24 de julio de 2025	10:00 hrs.
Fallo	28 de julio de 2025	12:00 hrs.
Firma de Contrato	29 de julio de 2025	12:00 hrs.

2.- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de cabildos ubicado en la Calle Zaragoza, numero 3, Colonia Centro, de la Cabecera Municipal de Minatitlán, Colima, se deberán dirigirse a la dirección a la Dirección de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Ecología.

3.- Inicio, termino y plazo de ejecución de los trabajos:

Fecha de Inicio	Fecha de termino	Plazo (Días Naturales)
31 de julio de 2025	27 de octubre de 2025	90



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINATITLÁN, COL.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y FOMENTO ECONÓMICO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027



IV. Requisitos Generales:

- 1.- Carta de aceptación por escrito con los datos básicos de la Invitación-
- 2.- Documentación Legal actualizada y vigente, así como cumplir con la capacidad técnica y financiera correspondiente.
- 3.- Para la presentación de su propuesta:

a.- El participante deberá presentar carta poder simple en caso de que el proponente envíe un representante para la entrega de su propuesta y firmar documentos derivados de la misma, firmada por el representante legal, así como del que recibe las responsabilidades del poder junto con su identificación oficial con fotografía y copia de esta.

b.- El participante presentara su propuesta de forma impresa conforme a lo dispuesto en las bases de licitación que le han sido entregadas por este H. Ayuntamiento de Minatitlán, Colima.

V. No podrá Subcontratar partes de la obra.

VI. Anticipo: Se otorgará un anticipo del 30% del importe contratado para inicio de los trabajos.

VII. Tipo de contrato: Precio Unitarios

VIII. Forma de Pago: Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes los cuales contendrán el importe de conceptos de trabajos ejecutados, estas estimaciones serán presentadas en la Dirección de Desarrollo Urbano, Obra Publica y Ecología del H. Ayuntamiento de Minatitlán, Colima, y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte días naturales contados a partir de su autorización.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MINATITLÁN, COL., A 10 DE JULIO DE 2025

DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL Y FOMENTO ECONÓMICO


LIC. EMILIO FIGUEROA MANRIQUEZ



DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL
Y FOMENTO ECONÓMICO

C.C.P.- CONRADO ANGUIANO JIMÉNEZ - DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y ECOLOGÍA, PARA SU CONOCIMIENTO.
C.C.P.- ARCHIVO.